

**CENTROS DE TITULARIDAD PRIVADA BILINGÜES**

**CRONOGRAMA DE ACTUACIONES RELACIONADAS CON LA ENSEÑANZA BILINGÜE**

OBJETO	PROCEDIMIENTO	TEMPORALIZACIÓN - FECHA LÍMITE
<p>AUTORIZACIÓN NUEVAS INCORPORACIONES DE PROFESORADO</p>	<p><b>CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS:</b> SOLICITUD DE DOCENCIA BILINGÜE A TRAVÉS DE LA APLICACIÓN SÉNECA.</p> <p><b>CENTROS PRIVADOS:</b> SOLICITUD AL SERVICIO DE ORDENACIÓN EDUCATIVA DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL</p>	<p><b>ANTES DEL 10 DE SEPTIEMBRE</b></p>
<p>CENTROS DE TITULARIDAD PRIVADA SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS: PROFESORADO NUEVO ENSEÑANZA BILINGÜE</p>	<p>COMUNICACIÓN AL SERVICIO DE ORDENACIÓN EDUCATIVA DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE LA RELACIÓN DE PROFESORADO NUEVO QUE SE INCORPORA A LA ENSEÑANZA BILINGÜE A EFECTOS DE COMPROBACIÓN DE LA ATRIBUCIÓN DOCENTE</p>	<p><b>ANTES DEL COMIENZO DEL CURSO ESCOLAR</b></p>





INTRODUCCIÓN DE DATOS EN SÉNECA	GRABACIÓN DE LOS CENTROS EN SÈNECA	<b>DEL 1 AL 30 DE OCTUBRE</b>
AUTORIZACIÓN DE NUEVOS CENTROS BILINGÜES	SOLICITUD DE LOS CENTROS AL SERVICIO DE ORDENACIÓN EDUCATIVA DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL	<b>CON ANTERIORIDAD AL INICIO DEL PROCESO DE ESCOLARIZACIÓN (1)</b>
AUTORIZACIÓN DE NUEVAS ETAPAS EDUCATIVAS INCLUIDAS EN LA OFERTA DEL CENTRO	SOLICITUD DE LOS CENTROS AL SERVICIO DE ORDENACIÓN EDUCATIVA DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL	<b>CON ANTERIORIDAD AL INICIO DEL PROCESO DE ESCOLARIZACIÓN (1)</b>
MEMORIA ANUAL	CUMPLIMENTACIÓN EN SÉNECA	<b>DEL 1 AL 30 DE JUNIO</b>
DATOS REGISTRADOS EN SÉNECA	SUBSANACIÓN POSIBLES INCIDENCIAS	<b>2ª QUINCENA DE JUNIO</b>

1. Aunque la Orden de 29 de junio de 2011 y las Instrucciones de 28 de noviembre de 2023 no establecen un plazo concreto, las solicitudes deben dirigirse a la DT con la suficiente antelación que permita su gestión y resolución con anterioridad al inicio del período de escolarización.